

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

San Andrés, Isla, dos (2) de junio de dos mil diecisiete (2017)

MAGISTRADA PONENTE: NOEMÍ CARREÑO CORPUS

REFERENCIA : EXP. No. 88-001-23-33-000-2017-00003-00
M. DE CONTROL : CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
DEMANDANTE : UNION TEMPORAL CC SAI, COVISUR DE
COLOMBIA LTDA, COOPERATIVA AUTÓNOMA
DE SEGURIDAD CTA.
DEMANDADO : DEPARTAMENTO ARCHIPIÉALGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

Visto el informe secretarial que antecede, **CONVÓCASE** a las partes intervinientes a efectos de celebrar audiencia inicial, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la cual tendrá lugar el día veintisiete (27) de junio de dos mil diecisiete (2017) a la nueve (9:00am) de la mañana.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

NOEMÍ CARREÑO CORPUS
Magistrada